



INFORME TALLER SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES EN LA ORINOQUIA Y LA PROPUESTA DEL PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

Fecha: 21 de abril de 2023

Proyecto Biocarbono Orinoquia

1. OBJETIVO

El taller llevado a cabo **el día 21 de abril**, para la divulgación y desarrollo conjunto del Plan de Desarrollo Comunitario (PDB) con las comunidades indígenas de la región de la Orinoquia, tenía como finalidad cumplir con los siguientes objetivos:

- Dar a conocer a los líderes y líderes indígenas de la Orinoquia los avances en la propuesta del diseño del Programa de Reducción de Emisiones - PRE-ORINOQUÍA.
- Conocer la relación de las comunidades indígenas con su territorio.
- Analizar ideas para la definición de un proyecto, basado en las medidas del PRE y los usos, costumbres, necesidades y planes de vida de los resguardos
- Facilitar la construcción conjunta y participativa de la distribución de beneficios, a través de una dinámica que involucre individualmente las opiniones y percepciones de cada participante.

2. LISTA DE PARTICIPANTES

Al taller realizado en Orocué asistieron 26 participantes incluyendo a los integrantes de la consultoría, los actores relacionados con el Programa de Reducciones de Emisiones en la Orinoquia y las comunidades indígenas:

| Participantes |
|-----------------------|
| Resguardo Medano |
| Resguardo Medano |
| Resguardo San Juanito |
| Resguardo Saladillo |
| Resguardo El Consejo |
| Resguardo El Suspiro |
| Resguardo Saladillo |
| Resguardo Paravare |



| |
|-----------------------|
| Resguardo El Duya |
| ASAI SOC |
| Resguardo El Duya |
| Resguardo San Juanito |
| Resguardo Macucuana |
| Resguardo Macucuana |
| Resguardo El Suspiro |
| Resguardo Paravare |
| Resguardo San Juanito |
| Resguardo El Consejo |
| Resguardo El Suspiro |
| Resguardo Paravare |
| Resguardo El Duya |
| Biocarbono |
| Biocarbono |
| IDEAM |
| Econometría |
| Econometría |
| Econometría |

3. METODOLOGIA DESARROLLADA EN EL TALLER:

Para el desarrollo de este encuentro se llevó a cabo la metodología de taller, acompañado de la técnica de recolección de información conocida como la cartografía social. Adicionalmente hay que tener en cuenta que el enfoque que oriento la construcción de la metodología para los encuentros se basó en los principios de,



Acción sin daño¹, Distribución justa y equitativa de los beneficios² y Construcción participativa³.

El taller fue un espacio de participación y discusión entre las comunidades indígenas, el equipo consultor y los integrantes del programa de reducción. Este encuentro estuvo dividido en dos talleres, uno en la mañana y otro en la tarde, donde se trabajó en grupo el siguiente cronograma:

TALLER 1. (Jornada de la mañana)

En el taller que tendrá lugar en la jornada de la mañana se manejarán los siguientes espacios:

1. Recepción y registro de los asistentes.

Tiempo estimado: 8:00 am a 8:30 am (30 minutos)

Recibir a los participantes e ingresar sus datos en los listados de asistencia, los cuales contendrán una nota para solicitar el consentimiento informado en caso de tomar fotografías y grabaciones de voz. Esta información específica será explicada durante el proceso de registro y también se proporcionará información adicional durante el desarrollo del taller

2. Espacio para armonización (en caso de haber sido solicitado previamente por las comunidades participantes)

Tiempo estimado: 8:30 am a 9:00 am(30 minutos)

¹ Se utilizará el enfoque Acción sin Daño (AsD) para garantizar la participación de las comunidades étnicas en el PRE. Este enfoque implica una sensibilidad especial hacia los conflictos y dinámicas sociales de las comunidades, priorizando sus intereses y respetando sus normas internas.

² La consultoría busca intercambiar conocimientos y llegar a acuerdos con las comunidades indígenas, sin ser una negociación formal. Los consultores informan sobre el programa y recogen las opiniones y propuestas de las comunidades. Actúan como facilitadores en el intercambio de información entre las comunidades y el programa. Después de los encuentros, se analizan y clasifican las propuestas de las comunidades para realizar cambios o ajustes en las medidas del programa. Se busca garantizar una distribución justa y equitativa de beneficios, evitando que las comunidades indígenas reciban menos beneficios que otras comunidades indígenas o no indígenas con compromisos similares.

³ Se llevó a cabo un proceso participativo en colaboración con las principales organizaciones indígenas de la región de la Orinoquia para formular la metodología. Durante un taller inicial, se presentó el Programa de Reducción de Emisiones (PRE) y se discutieron los pasos metodológicos y las preguntas a abordar en los encuentros. Se recibió retroalimentación sobre la metodología propuesta y se establecieron los grupos de comunidades a consultar y los posibles lugares para llevar a cabo los encuentros.



Este espacio estará a cargo de la(s) persona(s) delegada(s) por parte de los resguardos asistentes, para que de acuerdo con sus usos y costumbres le den apertura al encuentro convocado.

3. Presentación de los asistentes y de la agenda programada

Tiempo estimado: 9:00 am a 9:20 am (20 minutos)

Explicación de los objetivos del Encuentro, saludo de bienvenida, presentación de agenda y las reglas de juego. Presentación del equipo y presentación de participantes.

4. Contextualización del proyecto

5. Presentación por parte del Proyecto Biocarbono, de los tipos de medidas y proyectos.

Tiempo estimado: 9:20 am a 10:00 am (40 minutos)

Presentación de un video sobre el proyecto Biocarbono y sus componentes (cuando sea posible).

Presentación del Programa de Reducción de Emisiones y sus temas asociados para la Orinoquia: Tipo de actividades que se pueden incluir en los proyectos compatibles con las medidas del PRE.

6. Intervencion de los participatipantes

7. Presentación por parte de Econometría del Plan de Distribución de Beneficios

Tiempo estimado: 10:00 am a 10:40 am (40 minutos)

Se presentarán los siguientes temas sobre el Plan de Distribución de Beneficios como parte de la información compartida:

- Diferencia entre el programa y el pago por resultados
 - actores que participan en el programa
 - beneficiarios y tipos de beneficios
- Pago por resultados
 - ¿Qué son?
 - ¿Cuándo hay pago por resultado?
 - ¿A quién van dirigidos?



- ¿Para qué se pueden utilizar?
- Acuerdos de participación y pago por resultado
 - ¿Quiénes participan de los acuerdos
 - ¿Cuáles son los tipos de compromisos de los diferentes actores?
 - Seguimiento de indicadores

8. Refrigerio

Tiempo estimado: 10:40 am a 11:00 am (20 minutos)

9. Cartografía Social

Tiempo estimado: 11:00 am a 12:30 am (90 minutos)

Durante la cartografía social, los invitados son agrupados según sus resguardos correspondientes, cada grupo cuenta con un moderador y un encargado de tomar notas. A través del trabajo en equipo, se busca que los participantes realicen una contextualización de sus resguardos en un mapa, identificando diferentes elementos que brinden un mayor conocimiento sobre sus respectivos territorios. Además, se lleva a cabo un proceso de priorización de ideas de proyectos para cada resguardo, considerando su potencial de desarrollo, y asegurándose de que el proyecto seleccionado esté alineado con los objetivos del PRE.

Después de haber dado prioridad a los proyectos, se investigan las dificultades o desafíos asociados con el proyecto seleccionado. Una vez identificadas estas problemáticas, se busca determinar las acciones necesarias para resolverlas. Por último, se exploran las necesidades de la comunidad para poder desarrollar esas acciones.

A continuación se programa el Almuerzo y un descanso entre 12:30m y 2:00pm

TALLER 2. (Jornada de la tarde)

1. Presentación de Resultados.

Tiempo estimado: 2:00 pm a 3:30 pm (90 minutos)



Cada grupo de resguardos que trabajo la cartografía social hace una presentación de media hora. En una primera parte, de 20 minutos aproximadamente, presenta(n) su(s) resguardos(s) ayudándose con el mapa trabajado, para describir sus límites ríos sitios sagrados, zonas de actividades productivas y otros aspectos ante los otros resguardos y ante los talleristas. En una segunda parte presentan el ejercicio de identificación de problemáticas, acciones y necesidades describiendo la idea de proyecto que han priorizado para el área del (de los) resguardos que particip(aron) en el grupo.

2. Compromisos y responsabilidades del programa y de las comunidades participantes.

Tiempo estimado: 3:30 pm a 4:00 pm (30 minutos)

Conociendo las ideas de proyecto formuladas por los diferentes grupos y sus necesidades se identifican puntos en común y posibles diferencias. Para cada uno de estos proyectos se procede a definir qué puede aportar la comunidad y que esperan que aporte el PRE.

3. Refrigerio

Tiempo estimado: 3:30 pm a 3:50 pm (20 minutos)

4. Dinámica de distribución de tipos de beneficios

Tiempo estimado: 3:50 pm a 4:30 pm (40 minutos)

Después de repasar lo discutido en la sesión de la mañana sobre el Plan de Distribución de Beneficios, se llevará a cabo una discusión en grupo con los asistentes para determinar cómo les gustaría distribuir los beneficios adicionales que podrían recibir si logran reducir las emisiones. Durante esta discusión, se tendrán en cuenta las necesidades identificadas previamente.

5. Preguntas, respuestas, conclusiones y cierre del taller,

Tiempo estimado: 4:30 pm a 5:00 pm (30 minutos)

En esta etapa final, los participantes están muy familiarizados con las decisiones y conclusiones consignadas en las carteleras.



4. MEMORIA DESARROLLO DEL TALLER

I. Espacio para armonización

Es importante mencionar que las comunidades invitadas al taller realizado en Orocué, no solicitaron una dinámica especial de armonización como parte de la apertura del taller. Por esta razón, el taller comenzó con una cálida bienvenida a los participantes.

II. Bienvenida, presentación de los asistentes y de la agenda programada

Para iniciar el taller, la especialista ambiental del Programa, Sabrina Acosta, da la bienvenida al evento y facilita una dinámica para que cada participante se presente. La presentación comienza con los participantes del taller, quienes comparten su nombre y la comunidad/resguardo al que pertenecen. Del mismo modo, los miembros y asistentes del programa de Biocarbono se presentan, indicando el componente en el que participan dentro del marco del PRE. Además, el equipo de Econometría se presenta, señalando que han sido contratados por Biocarbono para desarrollar el Plan de Distribución de Beneficios, un tema que se explicará más adelante.

Después de realizadas las presentaciones, Sabrina Acosta procede a realizar una explicación detallada de cada punto del cronograma, indicando el tiempo estimado para el desarrollo de cada dinámica y brindando una breve descripción del trabajo que se llevará a cabo en cada una de ellas. En esencia, proporciona una explicación completa de lo que se abordó previamente en la sección 3 de este documento, *Metodología desarrollada en el taller*.

I. Contextualización del proyecto

Luego de brindar una descripción exhaustiva del concepto de cambio climático, Sabrina establece una relación directa entre el programa y la oportunidad de emprender acciones concretas en contra de este fenómeno. Asimismo, menciona que el proyecto de carbono se enfoca en mitigar el cambio climático y busca mejorar la planificación y gestión de paisajes sostenibles con bajas emisiones de carbono en la región de la Orinoquía. El objetivo principal es diseñar un programa de reducción de emisiones con un enfoque de pago por resultados para Colombia. En el marco del programa se ha venido trabajando desde 2021 y actualmente este programa se encuentra en la fase final, con una fecha de finalización en diciembre de 2023, lo que significa que se está en la etapa de cierre. Finalmente el objetivo es que el programa de reducción de emisiones comience su implementación el próximo año.



Por otro lado, Sabrina destaca que el Programa se enfoca específicamente en los departamentos de Vichada, Arauca, Meta y Casanare. El proyecto cuenta con entidades asociadas como el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Medio Ambiente, el Ideam, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional y el Nodo Regional de Cambio Climático de la Orinoquía, en colaboración con corporaciones y otros actores regionales.

Dentro de la explicación del proyecto PRE, se detallan los tres componentes que lo conforman. El componente uno, denominado **“Planeación integral del uso del suelo y gobernanza mejorada para el control de la deforestación”**, se centra en el ordenamiento del territorio con énfasis en la sostenibilidad y la inclusión de conceptos de cambio climático. Este componente es fundamental para una planificación efectiva, una buena gobernanza y el control de la deforestación. En este marco, se han llevado a cabo actividades como el fortalecimiento de las corporaciones autónomas, la capacitación de productores para reducir el impacto en el bosque, y la formulación de un plan integral de control de la deforestación para la región de la Orinoquía, entre otros.

El segundo componente se enfoca en el uso y manejo sostenible del suelo, particularmente en las cadenas productivas. El proyecto Bio Carbono trabaja en seis cadenas productivas de gran importancia para la región: ganadería, cultivo de palma, cultivo de arroz, cultivo de marañón (especialmente relevante en Puerto Carreño, donde tenemos la mayor área cultivada de Colombia), cultivo de cacao y forestales comerciales. En este componente, estamos investigando y llevando a cabo consultorías para promover prácticas sostenibles en estos cultivos, buscando medidas que permitan un desarrollo de estas actividades con una menor emisión de gases a la atmósfera. Por último, el tercer componente se centra en la definición del Programa de Reducción de Emisiones y el sistema de monitoreo, reporte y verificación, siendo el enfoque principal del día de hoy.

II. Presentación Programa de reducción de Emisiones

La presentación inició con la explicación de que el Programa es una iniciativa del país, que surge principalmente del Ministerio de Ambiente y del Ministerio de Agricultura. Su objetivo es definir una serie de acciones que fortalezcan determinados territorios, centrándose en este caso en la región de la Orinoquia y sus comunidades. Estas comunidades incluyen a todos los grupos étnicos, campesinos, colonos y cualquier otro grupo poblacional que resida en la Orinoquia, y que puedan contribuir a definir aspectos clave de participación. El programa tiene un enfoque claro en la mitigación del cambio climático, como Kelly mencionó anteriormente.



Se han llevado a cabo estudios tanto en Colombia como en el resto del mundo para definir acciones de mitigación del cambio climático. En base a estos estudios, se han identificado elementos que se sabe que ayudan a mejorar los efectos de los gases de efecto invernadero. Estos elementos, que han sido estudiados a nivel global, están siendo incorporados a Colombia a través de este programa de reducción de emisiones.

Este programa es de alcance nacional, pero se lleva a cabo en el territorio en colaboración con las entidades locales. Actores clave, como el Ministerio de Ambiente, el IDEAM y el Ministerio de Agricultura (entre otros), proporcionarán orientación, dirección técnica y apoyo. Además, se encargarán de buscar recursos y establecer contactos con la cooperación internacional. Sin embargo, son las comunidades indígenas, los colonos y las personas que residen en el territorio quienes realmente ejecutan las acciones en el terreno, tanto aquellas que generan emisiones como las que contribuyen a su mitigación.

El programa adquirió impulso gracias al apoyo financiero del Banco Mundial, una entidad interesada en respaldar proyectos de reducción de gases de efecto invernadero. Sin embargo, para acceder a esos recursos, es necesario cumplir con las condiciones establecidas por el banco. Por lo tanto, debemos cumplir con los requisitos de ese programa y ajustarnos a las condiciones establecidas por la fuente de financiación. Entre estas condiciones, se nos pide que primero realicemos un diagnóstico para evaluar la situación de las emisiones de gases de efecto invernadero en la región de la Orinoquia.

Ya hemos realizado ese estudio y ustedes nos han ayudado a recopilar esa información. Realizamos varios talleres en los que planteamos preguntas sobre lo que está sucediendo en la región. Les consultamos sobre las razones detrás de los problemas de deforestación y el impacto de la ganadería, entre otros temas relevantes. Estas discusiones y debates durante los talleres nos brindaron una mejor comprensión del comportamiento de la región.

Finalmente, todos estos estudios revelaron diversas problemáticas en la región de la Orinoquia. Entre ellas, se identificó la presencia de actividades que generan un mayor impacto en la emisión de gases de efecto invernadero, especialmente relacionadas con las cadenas agrícolas presentes en la zona. La Orinoquia se caracteriza por la producción de productos como marañón, cacao, ganadería, arroz y plantaciones forestales, pero también por la preocupante deforestación. Estas actividades, de una forma u otra, contribuyen al aumento en la producción de gases de efecto invernadero. Por lo tanto, es fundamental trabajar en colaboración con los participantes de estas cadenas productivas, enfocándonos en mejorar las prácticas productivas y reducir su impacto ambiental.



Es importante tener en cuenta que no estamos sugiriendo que se deje de sembrar, criar ganado o utilizar madera necesaria para construcciones. Lo que estamos proponiendo es trabajar juntos para desarrollar modelos de producción que, además de ser productivos, también ayuden a reducir la generación de gases de efecto invernadero. Esto es un elemento adicional crucial. Por lo tanto, es fundamental considerar los efectos del cambio climático en la producción agropecuaria y en la conservación. Si no lo hacemos, al final del día, nuestros esfuerzos serán insuficientes. Es necesario adoptar un enfoque que integre tanto la productividad como la mitigación del cambio climático para lograr un impacto significativo.

Es importante destacar que el programa ha revisado minuciosamente cada una de esas cadenas productivas y ha propuesto una serie de acciones, a las que nos referimos como "medidas". Estas medidas se refieren a las acciones concretas que deben llevarse a cabo en nuestros cultivos y sectores productivos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Es importante tener en cuenta que estas medidas propuestas no surgen de la nada, sino que se basan en ideas y propuestas desarrolladas por otros actores previamente.

Actualmente, aún no hemos formulado proyectos concretos y es precisamente lo que deseamos identificar hoy junto a ustedes. Queremos explorar cómo podemos convertir estas ideas y medidas en proyectos que ustedes puedan implementar a largo plazo. Este programa ha sido diseñado para ser ejecutado hasta el año 2029, por lo que estamos en el momento oportuno para identificar y desarrollar estos proyectos. Buscaremos apoyo para la formulación de los proyectos, así como para la obtención de financiamiento, con el objetivo de iniciar su ejecución y obtener resultados concretos para el año 2029.

Cuando se comienza a implementar un programa, es necesario establecer prioridades sobre dónde y cómo desarrollar las actividades. No podemos abarcar los 59 municipios simultáneamente, ya que los recursos financieros, el tiempo y el personal no serían suficientes. Por lo tanto, debemos priorizar con quiénes vamos a trabajar inicialmente y en qué temas nos enfocaremos. Hoy en día, estamos precisamente en el proceso de definir estas prioridades en colaboración con ustedes.

Haciendo referencia a la diapositiva adjunta (figura 1) a continuación, explica detalladamente todas las medidas que forman parte del programa y cómo estas pueden contribuir a reducir los efectos de los gases de efecto invernadero. Además, menciona que aquellos interesados en participar en el programa tienen la posibilidad de formular un proyecto que abarque todas las cadenas mencionadas en la diapositiva. Adicionalmente, señala que hay una premisa que es importante y es que nosotros no vamos a promover actividades que ustedes no sepan hacer. Nuestro objetivo es colaborar con ustedes para buscar, diseñar y desarrollar proyectos que se adapten a las particularidades de sus territorios, familias y necesidades. Sin embargo, es importante que estos proyectos se encuentren dentro del amplio abanico de



posibilidades (haciendo alusión a la diapositiva, figura 1), ya que son precisamente estas opciones las que contribuirán a la reducción de los gases de efecto invernadero.

Figura 1. Resumen de las medidas de mitigación GEI.



Fuente: Diapositivas elaborado por el equipo del PRE.

Durante la reunión actual, se buscará identificar los proyectos a formular. Además, se destaca que el Gobierno nacional se compromete a buscar gran parte de la financiación para implementar estos proyectos. Si se logra el objetivo de mitigar el cambio climático y reducir los gases, el Banco Mundial ofrece pagar al gobierno por las reducciones logradas, y se espera que estos pagos sean distribuidos entre todos los participantes en los proyectos, finalmente ese dinero que recibimos, lo podemos llamar Plan de Distribución de Beneficios. Por otro lado, es importante tener en cuenta que el programa tiene como objetivo que los acompañemos y trabajemos juntos para identificar cómo desean que se distribuyan los beneficios.

Asimismo, en el marco de la presentación Jhoana enfatiza un aspecto de suma importancia respecto a este taller. Ella menciona que es fundamental comprender que no somos una entidad privada de bonos de carbono. El enfoque de Biocarbono, del programa no consiste en convencer a las comunidades de vender bonos de carbono. No es esa nuestra misión. Nosotros somos un proyecto y programa gubernamental



cuyo propósito es trabajar junto a las comunidades para implementar proyectos que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con el cambio climático. En el marco del programa todos los integrantes están totalmente comprometidos en asegurar que los pagos recibidos por el país por esas reducciones sean distribuidos equitativamente entre los participantes. Sin embargo, se quiere dejar en claro que la distribución de dichos pagos se acordará de manera consensuada con ustedes. Es importante destacar esto, ya que puede surgir la pregunta de cuánto se pagará por el bono de carbono en este momento. Aquí como se va a manejar el programa no se están hablando de eso. No les diremos que se les pagará cinco o cualquier otra cifra específica. Nuestro compromiso es que, si se cumple con éxito la tarea de reducción y el Banco Mundial aprueba los resultados, los recursos que lleguen serán distribuidos entre todos los participantes. Los criterios y la forma de distribución serán abordados en conjunto con ustedes.

Es importante que sepan que, aunque en sus territorios ya pueda haber empresas que se han sumado a la reducción de emisiones y distribución de beneficios, es necesario tener en cuenta que solo se puede participar en un programa a la vez. No es posible recibir beneficios simultáneamente de dos programas distintos.

Para comenzar con la explicación, menciona los elementos que surgieron durante la *fase de alistamiento* de la fase 1. En esta etapa realizamos la identificación de los temas que formarían parte del programa de reducción de emisiones, así como con quiénes íbamos a discutir y construir dichos temas. Además, determinamos la forma en que los íbamos a desarrollar. Teniendo en cuenta las restricciones impuestas por la pandemia en el año 2021, gran parte de estos espacios se llevaron a cabo de manera virtual. Posteriormente, gradualmente comenzamos a organizar encuentros presenciales, incluyendo algunos realizados aquí en Carreño.

Durante la segunda fase del proceso de consulta preliminar del Plan de Reducción de Emisiones (PRE), se recopiló y analizó diferente información con la cual se logró definir las 42 medidas que fueron explicadas por Jhoana. En esta fase, también se llevaron a cabo dos espacios multi-actor en diferentes departamentos. Estos espacios contaron con la participación de instituciones tanto a nivel nacional como territorial, así como asociaciones de pueblos indígenas, productores y otras organizaciones.

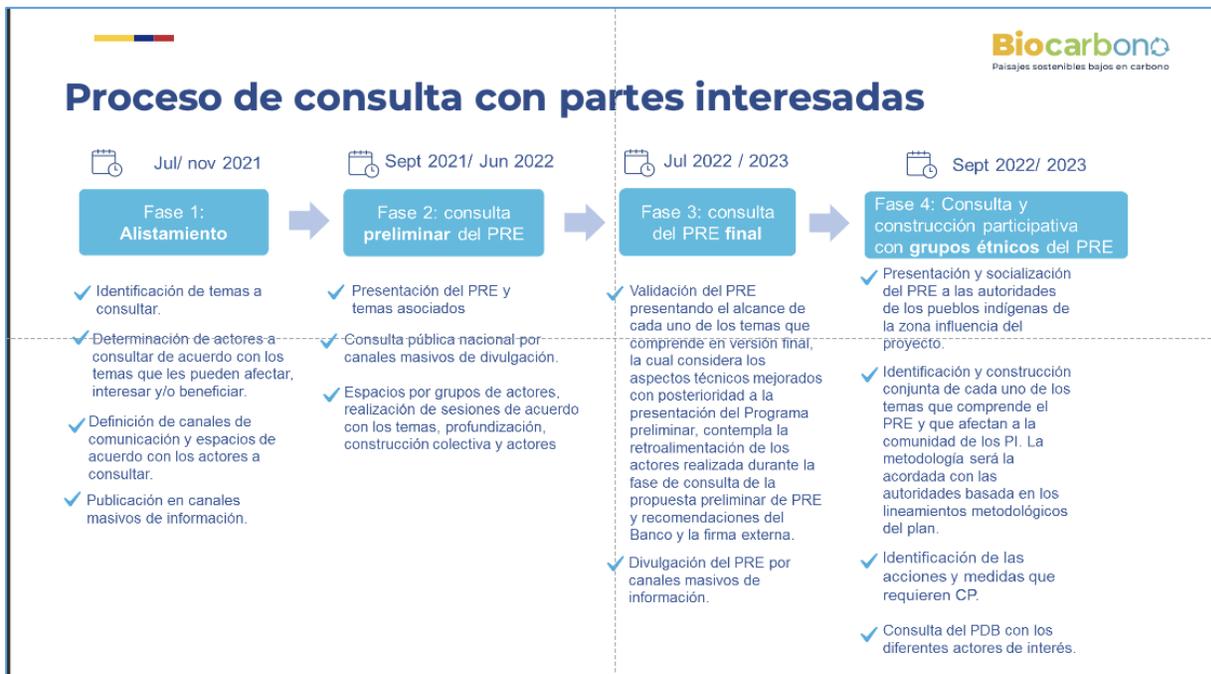
En la tercera fase *consulta del Pre final*, presentamos la propuesta que surgió a partir de todos los espacios realizados. Durante esta fase, comentamos, presentamos y recibimos retroalimentación sobre la propuesta, continuando así con su construcción conjunta. Como se mencionó, este documento o propuesta aún no está finalizado, seguimos trabajando en su desarrollo de manera colaborativa.

Finalmente, en la cuarta fase *Consulta y construcción participativa con grupos étnicos del Plan*, que es lo que estamos haciendo ahorita, decidimos realizar espacios



específicos con los grupos étnicos debido a su importancia y la atención especial que merecen. Estos grupos forman parte integral de la población en cada uno de los departamentos y sabemos que sus características, necesidades y estructuras organizativas difieren de otras comunidades. Nuestro objetivo es garantizar que el programa de reducción de emisiones se implemente de manera adecuada en los territorios indígenas, teniendo en cuenta sus particularidades y, como hemos discutido previamente, en armonía y concordancia con sus planes de vida. Reconocemos que cada resguardo tiene su propia planificación territorial, por lo tanto, deseamos armonizar las acciones del programa de reducción de emisiones para contribuir al desarrollo de esos planes de vida, gestión y planificación específicos de cada resguardo.

Figura 2. Proceso de consulta con partes interesadas



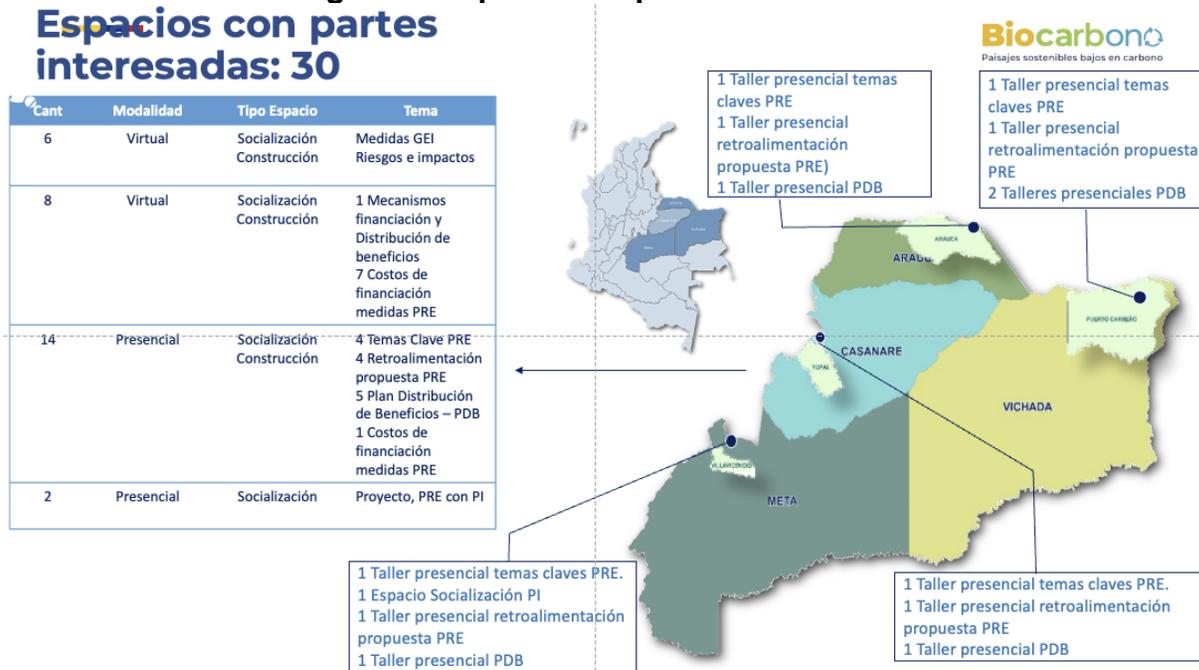
Fuente: Diapositivas elaborado por el equipo del PRE.

Después de abordar el tema de las consultas con las partes interesadas, procede a explicar la cantidad total de encuentros realizados hasta ahora en el marco del PRE. Informa que se han llevado a cabo un total de 30 espacios multi-actor, haciendo especial mención de los 8 espacios realizados con las comunidades indígenas. Además, menciona una reunión celebrada a principios de este año en febrero, en la cual contamos con la participación de varios delegados y representantes de organizaciones, asociaciones y resguardos en Bogotá. En Bogotá revisamos



precisamente cuál sería la oportunidad para que muchos más representantes, muchos más resguardos y muchos más pueblos estuviesen en articulación con el programa.

Figura 3. Espacio con partes interesadas



Fuente: Diapositivas elaborado por el equipo del PRE.

Para concluir las intervenciones por parte de Biocarbono, Sabrina toma la palabra y aborda el tema de la gestión ambiental y social del PRE. Destaca que se ha desarrollado un documento de gestión ambiental que cumple con las condiciones sociales y ambientales establecidas por el Banco Mundial. Además, resalta que este documento especifica las medidas y acciones para minimizar y mitigar los riesgos e impactos ambientales y sociales asociados a la implementación del PRE. Para respaldar su explicación, Sabrina utiliza la diapositiva siguiente (figura 3).

Utilizando la diapositiva como referencia, Sabrina explica el proceso de evaluación ambiental y social (EAS) en el diseño del MGAS. Se mencionan los siguientes elementos:

EAS1: Evaluación de riesgos ambientales y sociales: En este proceso, se identifican los posibles riesgos que podrían surgir en el ambiente y en las cuestiones sociales al implementar el programa.



EAS2: Condiciones laborales y trabajo: Se considera cómo abordar el tema del trabajo y las condiciones laborales dentro del programa.

EAS3: Uso eficiente de los recursos naturales: Se analiza la importancia de evitar el uso ineficiente de los recursos naturales y se busca promover un uso eficiente de los mismos.

EAS4: Salud y seguridad de la comunidad: Se enfoca en garantizar la salud y seguridad de la comunidad y de todas las partes interesadas involucradas en el programa.

EAS 7: Pueblos indígenas y comunidades locales: Se asegura que todas las personas interesadas, incluyendo los pueblos indígenas y las comunidades locales, estén informadas y participen en el programa.

EAS 8: Patrimonio cultural: Se identifican y preservan los sitios sagrados y el patrimonio cultural relevantes dentro del contexto del programa.

Sabrina enfatiza que el cumplimiento de estos estándares no solo se basa en la legalidad colombiana, sino también en las normativas institucionales del Banco Mundial. Estos aspectos son considerados cuidadosamente en el ejercicio actual.

Figura 3. Marco de Gestión Ambiental y social-MGAS



Fuente: Diapositivas elaborado por el equipo del PRE.

Para finalizar y dar paso a las preguntas de los participantes, se brinda una explicación sobre los instrumentos de Gestión Ambiental y Social (GA&S) y cómo presentar una



PQRSD (Pregunta, Queja, Reclamo, Sugerencia o Denuncia) relacionada con el proyecto de Biocarbono.

III. Intervenciones de los participantes

Después de las explicaciones proporcionadas por el equipo de Biocarbono, los participantes plantean las siguientes preguntas:

Participante 1: Durante el programa o no sé en qué parte cita a ustedes, digamos, con las vías de acceso, con la comercialización de los productos, ¿cómo participan ahí? Porque igual nosotros podemos cultivar de todo lo que ustedes quieren, pero cuando vamos a sacar el producto, por eso el señor llegó tarde porque dijo que se había dañado la carretera. Y pues las vías son pésimas. Y segundo, nosotros desde acá, desde Orocué, no tenemos ese acceso directo con los compradores de los productos. Si usted ve la comercialización, a veces sale un proyecto bueno, pero no tenemos cómo comercializarlo. Entonces, no sé esto en qué nos aporta.

Participante 2: Yo pienso que todo es de planeación, de planeamiento. Cuando un programa viene bien planeado o las comunidades beneficiarias planean las cosas bien, no habrá perjuicio dentro de una comunidad o de un terreno donde uno pertenece, para poder hacer uso de suelos y cultivarlos, no quieren cultivar para poder flotar, ¿cierto? Porque entre el planeamiento de tener que articularse, arreglo de vías, o el que quiera, la temporada de cosecha para sacar, por ejemplo. Pero entonces ya tienes que tener un plan ahí previo para poder, bueno, yo dañé esto, pero tengo que sanear para dejar como estaba, ¿cierto?, porque toda la vida lo va a estar uno ahí transitando. Hay una parte que por ejemplo, tenemos la experiencia en este momento ya por ahí, y armonización y todo. Una cosa, eso es lo digo yo, de que no está planeado para eso. En cualquier momento sacan una mula cargada, ¿qué pasaría? En un territorio para nosotros, bicicleta, moto, tutti. Pero lo otro, si no está planeado, no tiene obligación para nada. Nunca me diga que en un plan hay que buscar para ensamblar cualquier irregularidad que se haga dentro de su territorio, de nivel de familia o dentro de la sociedad también.

Todo tiene que estar planeado para poderlo. Por eso hay veces fracasan los programas, porque no se planean, tampoco ha habido un ejercicio de instrucción claramente que es igual a los retos que vamos a tratar para poder nosotros ejecutar un programa. Diría yo, un ejemplo, yo le diría a usted, por ejemplo, si yo le arranco toda la yuca, para que me prepare el casabe, que así le decirle, ¿Más hay que hacer?, ¿Qué hacen ahí?

Preguntar, y planear para poder hacerlo, ¿Cómo se hace?, ¿Cuál es el procedimiento para hacerla?, todos los programas, tiene que estar bien inducidos, orientados para



que la gente sepa cuál es el beneficio y cuál es el perjuicio que traemos todos los contactos. Por ejemplo, aquí hay algo, como nos han confundido mucho el tema de ganadería, llega una entidad y nos dice no, tú eres que es la ganadería, esto contamina mucho el ambiente. Y yo te decimo, no, es que la ganadería no tenga nada que ver con lo que manejamos y se corramos y cultivamos bien, sin necesidad de tanto carbono químico que usamos en los grandes productores. Y entonces, en este momento, lo que se requiere para cultivar arroz, qué vamos a hacer, bueno, hacer el abono orgánico, que yo tenga que 100% conocer eso, pero quiero enseñaros algo, que este es ya visado para eso, porque aquí hay veces hablamos de brómanos, no es permanente un paso cero, entonces llegamos a media, ahí también vamos a ver.

Participante 3: El tema ahora le voy a comentar un chiste que nos pasó con ese mismo nombre del tema y la verdad es que eso les da risas, que yo estaba buscando cómo se ve el tema. Yo le dije a Vitoriano, no me la dejas por fuera, así sea por un rinconcito, no tenga prisa de escuchar eso, para mirar cómo es y cómo se está planeando el mismo tema. Pero lo que me preocupa a mí son las normas, porque todavía el pueblo sabe, los indígenas aquí en Casanare. A pesar de que están las nombres escritas, que cosas, digamos así, ya de acostumbre, todavía algunos, algunos ahogados o algunos temas se agarran, ¿verdad?, ¿qué no y qué no? ¿Q ué no? Ahora, este tema es nuevo, es nuevo y no nos lo van a decir, listo, los indígenas nos van a decir, los indígenas están locos ahora, ¿Cómo van a quitarnos todo el tema?, ya que tradicionalmente lo hacemos, pero como ha cambiado, tenemos que buscarle la otra alternativa, ellos no nos van a vender un éxito. También por eso, yo decía, tenemos a nosotros dos vías, nosotros en el plan de vida, que por este lado se cuida, los indígenas están tanto de cuidar, pero por el otro lado está el campesino, en el tema que se dice que hay un monte, que lo tumba, por ejemplo, y sembrando pastas, que de nada nos sirve el cuidar en un lado cuando los que lo están corte los días, ¿cómo es esa integración, porque también debe ser una pregunta que nos debemos reunir con ellos también para igualmente allá donde ellos tienen que capacitarlos, como el tema, si hay una cosa podemos hacer aquí, porque eso se va a venir a acá, yo digo porque yo he estado en ese proceso y para mí es muy difícil, pero en este momento lo difícil es la norma, si usted le preguntamos a la alcaldía ahorita, aquí en Orocué, si le preguntamos el tema de hidrocarburos para la comunidad indígena, ¿Quién le va a decir? No está dentro del plan de vida. O eso es nuevo, déjame que yo explique. ¿Sí me entiende? Entonces, quedamos nosotros bloqueados a pensar que somos una entidad territorial chiquitica, pero no tenemos como toda la capacidad de eso, eso quería yo para que usted también lo vayan interpretando más allá, más allá, porque si va a alargar el tema, digámoslo así, que formulen los proyectos, que no vamos a tener esas trabas más adelante, porque eso es lo que uno es.

A continuación, después de haberles dado la palabra a los participantes para que compartieran sus ideas o preguntas, se procedió a abordar el tema de la explicación del plan de distribución de beneficios de manera detallada.



III. Presentación Plan de Distribución de Beneficios

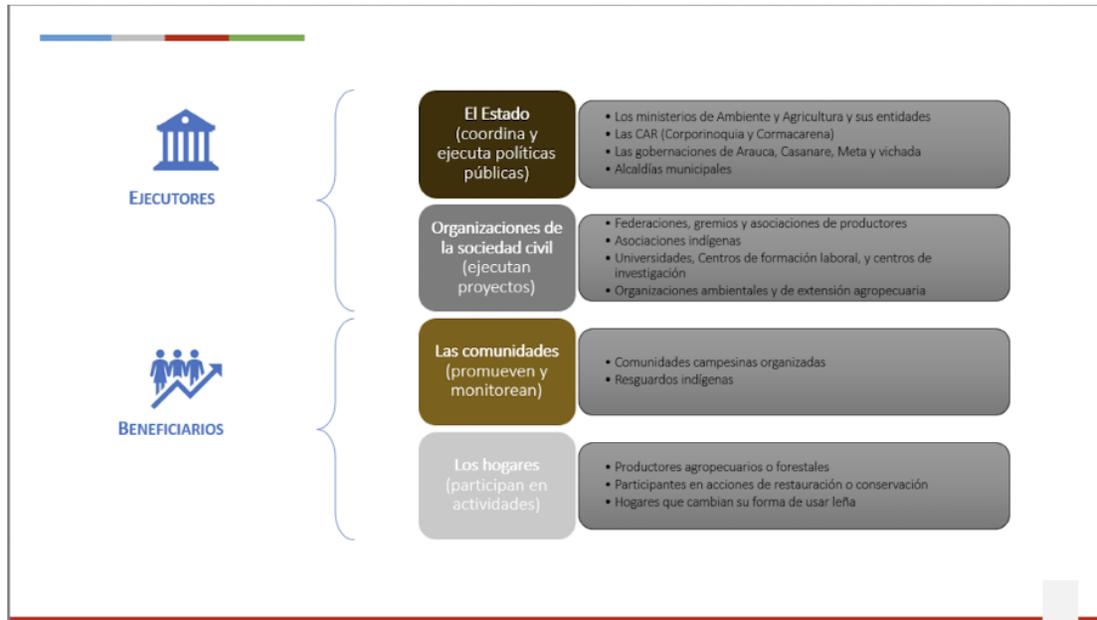
Para llevar a cabo la explicación del Plan de Distribución de Beneficios, se cedió la palabra a Oscar Rodríguez, integrante del equipo de Econometría, quien, en su rol de encargado de la presentación, brindó una explicación exhaustiva sobre cómo los participantes del programa podrían obtener beneficios tangibles al formar parte de él, así como al demostrar la reducción de gases de efecto invernadero.

Oscar menciona que es importante tener en cuenta que las medidas del programa se implementarán a través de proyectos financiados por entidades como los municipios, los departamentos, el Gobierno nacional, las CAR y los gremios productivos. Si estos proyectos demuestran una reducción de los efectos de gases de efecto invernadero, el Fondo de Carbono del Banco Mundial proporcionará una compensación económica. En otras palabras, se otorgará una cantidad de dinero a aquellos proyectos y personas que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, como un incentivo basado en resultados.

Utilizando la diapositiva figura 4 como referencia, se mencionan los actores que se benefician del pago por resultados. Entonces, podemos identificar dos categorías de actores: los actores ejecutores y los actores beneficiarios. Cuando nos referimos a los actores ejecutores, nos estamos refiriendo a un amplio grupo que incluye al Estado, representado por los ministerios de Ambiente y Agricultura, las CAR, las gobernaciones y las alcaldías. Además, como actores ejecutores que se beneficiarán del pago por resultados, encontramos a las organizaciones de la sociedad civil, como federaciones, gremios, asociaciones de productores, asociaciones indígenas, universidades y organizaciones ambientales. Por otro lado, los actores beneficiarios directos de estos pagos por resultados son las comunidades campesinas organizadas, los resguardos indígenas, los productores agropecuarios involucrados en acciones de restauración y conservación, así como aquellos que realizan cambios en el uso de la leña.



Figura 4. Actores que se benefician del pago por resultados



Fuente: Diapositivas elaborado por el equipo de Econometría.

Oscar continúa explicando que todos los actores involucrados pueden obtener beneficios, ya sea monetarios o no monetarios. Entre los beneficios no monetarios que pueden beneficiar a las comunidades indígenas, campesinas, entre otros, se encuentran servicios de extensión rural, como capacitaciones, asistencia técnica y acompañamiento para obtener certificados o sellos ambientales. Además, también pueden acceder a insumos como plántulas, semillas y herramientas necesarias para sus actividades. Finalmente, Como beneficio económico, recibiremos una compensación monetaria para aquellas actividades que no generan ingresos, como restauración y conservación.

Por otro lado, los actores ejecutores, como mencioné anteriormente, como las alcaldías, gobernaciones y otros, también recibirán beneficios no monetarios. Estos beneficios consistirán en su colaboración en la formulación de proyectos, intercambio de conocimientos a través de capacitaciones y entrenamientos, así como apoyo en el desarrollo de metodologías. Gracias a esta colaboración, también serán beneficiarios del pago o apoyo monetario para pago de instructores y extensionistas.

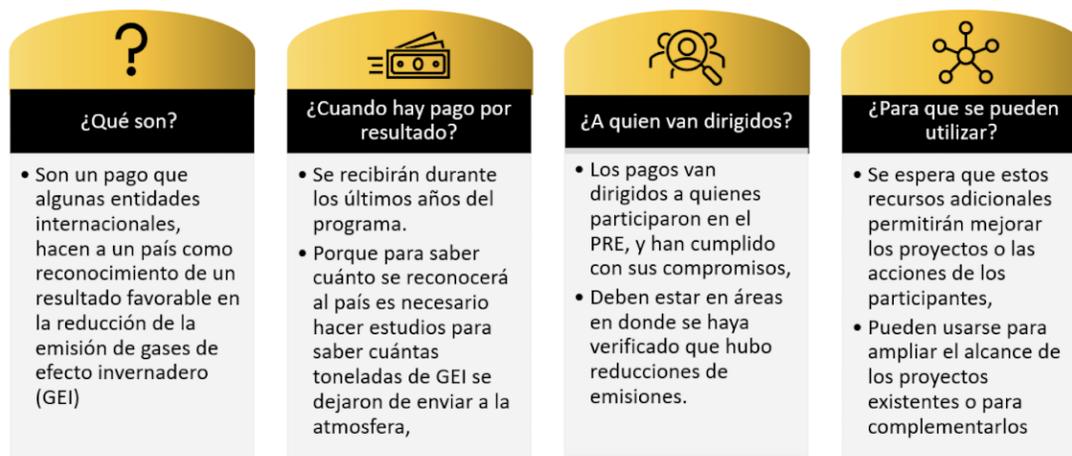
Finalmente, se realizará un pago por resultados, que consiste en un ingreso adicional que recibiremos al demostrar la reducción de los gases de efecto invernadero a través del proyecto que estamos desarrollando.



Oscar resume la información presentada hasta el momento utilizando la diapositiva siguiente (figura 5). Como se puede observar en la diapositiva, se proporciona una aclaración sobre los pagos por resultados, indicando cuándo se realizan, a quiénes están dirigidos y cómo pueden ser utilizados.

Figura 5. Resumen pago por resultados

Pago por resultados



Fuente: Diapositivas elaborado por el equipo de Econometría.

En el marco del programa, se explicó que se espera que los beneficiarios asuman ciertos acuerdos. Los participantes al taller recibieron una explicación sobre el contenido de dichos acuerdos, que incluyen los siguientes aspectos:

- El acuerdo es un documento que firman las comunidades y los ejecutores con la Unidad Implementadora del PRE (UIPRE) para dejar en claro los compromisos de todos los que participan en un proyecto del PRE.
- Las comunidades también firmarán sub-acuerdos con los hogares o productores que participen para establecer también con ellos sus responsabilidades y los beneficios a los que tienen derecho individualmente

Por otro lado, es necesario que todos los actores involucrados en el programa cumplan con ciertos compromisos. Para detallar los tipos de compromisos que se requieren de los participantes, se presentó y explicó la diapositiva correspondiente, identificada como figura 6.



Figura 6. Acuerdos de participación y de pago por resultados.

Acuerdos de participación y de pago por resultado

¿Qué tipo de compromisos deben cumplir?

- Los ejecutores**
 - se comprometen por ejemplo a ofrecer servicios de asistencia técnica, indicando qué temas, cuántas visitas, cómo serán esas visitas, cuándo y durante cuanto tiempo,
- Las comunidades organizadas**
 - se comprometen por ejemplo a garantizar que su jurisdicción no haya deforestación y/o se pueden comprometer a sembrar árboles indicando qué tipo, cuantas hectáreas, cómo lo harán y dónde. También pueden comprometerse a que sus miembros participantes desarrollen sus actividades agrícolas o ganaderas de una manera sostenible, de acuerdo con el proyecto formulado.
- Los hogares y productores individuales,**
 - tienen los mismos compromisos de la comunidad pero con relación a sus predios, chagras o conucos. También pueden comprometerse a vigilar y promover que los otros participantes de su comunidad también cumplan sus compromisos.
- El programa, a través de la UIPRE y de las entidades nacionales,**
 - se compromete a entregar o financiar los apoyos monetarios y no monetarios previstos para los ejecutores así como a girar el dinero de los apoyos monetarios que se hayan previsto para los hogares participantes.

Fuente: Diapositivas elaborado por el equipo de Econometría.

Para concluir la explicación del Plan de Distribución de Beneficios, se destacó la importancia de utilizar indicadores para evidenciar el cumplimiento de los compromisos. Estos indicadores juegan un papel fundamental en la evaluación y seguimiento del programa. En términos concretos se explicó qué es un indicador, quiénes podrían ser los actores que calculan ese indicador y que pasa si no se cumplen los compromisos.

Tras completar la jornada de contextualización y explicación del programa, se dio paso a un refrigerio y a la siguiente etapa de trabajo con la comunidad, marcando el comienzo del ejercicio de cartografía social. En esta fase, se involucra activamente a los participantes en la identificación y mapeo de elementos relevantes en su entorno.

IV. Desarrollo de la cartografía Social

- **Organización de los participantes en grupos**

El ejercicio de cartografía comienza invitando a los participantes a dividirse en grupos. Sobre cada mesa se coloca un mapa que muestra la agrupación de diferentes



resguardos cercanos⁴ entre sí. Los participantes se agrupan de acuerdo con la ubicación de los resguardos que aparecen en cada mapa. En cada grupo, hubo un líder del equipo de Econometría quien dirigió la dinámica e impulsó su desarrollo. Además, un miembro del PRE estuvo presente para tomar notas e intervenir con preguntas en los casos donde era adecuado profundizar sobre algún tema específico. Para el caso específico de esta cartografía, se realizaron dos grupos en los cuales se distribuyeron los siguientes resguardos. Cada grupo estuvo coordinado por las siguientes personas:

| | Resguardos | Coordinadores de la dinámica |
|---------|--|---|
| Grupo 1 | <ul style="list-style-type: none">● El Medano● El Suspiro | <ul style="list-style-type: none">● Luisa Bernal● Laura Barrios |
| Grupo 2 | <ul style="list-style-type: none">● Macucuana● El Saladillo | <ul style="list-style-type: none">● Rosalina Caputo● Nidia Vanegas |
| Grupo 3 | <ul style="list-style-type: none">● El Consejo● San Juanito, El Duya y Paravare | <ul style="list-style-type: none">● Oscar Rodríguez● |

- **Identificación de lugares comunes e importantes**

Una vez que los invitados se encuentran agrupados, la coordinadora de cada resguardo les solicita que identifiquen sus respectivos resguardos. A continuación, les pide que localicen los siguientes aspectos dentro del mapa:

| PREGUNTA ORIENTADORA |
|--|
| Dentro del mapa localizar dónde se encuentra ubicada la comunidad. <ul style="list-style-type: none">● ¿Dónde empieza y dónde termina su territorio?● ¿Podrías señalar en el mapa los ríos, las áreas protegidas, etc que se encuentran cerca de la comunidad?● ¿Podrían compartir con nosotros qué lugares son sagrados para su comunidad y explicarnos por qué es importante para ustedes?● ¿Su resguardo tiene Plan Vida? |

Respecto a las respuestas de los participantes frente a las preguntas anteriores, a continuación, se resume lo que se discutió en cada grupo:

⁴ Para la distribución de los grupos en el mapa, es importante tener en cuenta que, en aquellos territorios con más de tres resguardos, contamos con la asistencia de un especialista en Sistemas de Información Geográfica (SIG) para agrupar los resguardos cercanos. De esta manera, se trabajó con grupos que se formaron en base al criterio de proximidad geográfica.



| RESGUARDOS | ASPECTOS DISCUTIDOS |
|-------------------|---|
| EL MEDANO | <ul style="list-style-type: none">● Ríos: Señalan como sus afluentes más importantes al río Guanapalo porque delimita al resguardo y al caño Guacarito porque lo atraviesa. ● Territorio El resguardo El Medano cuenta con 1773 hectáreas, ubicado en el municipio de Orocué. En él habitan 49 familias. ● Plan de Vida Cuentan con Plan de Vida, el cual es el elaborado de manera conjunta por los ocho resguardos del departamento de Orocué. ● Áreas protegidas En general, los resguardos están situados en una extensa área protegida, la cual los participantes destacan como cuidada y protegida. Hasta el momento, no se ha evidenciado la presencia de actores externos que afecten estas áreas ni se han reportado problemas con ninguna comunidad debido a su establecimiento en estos lugares. |
| EL SUSPIRO | <ul style="list-style-type: none">● Ríos Como sus principales afluentes hídricos señalan al caño Churrubay y el caño El Morichal, los cuales rodean al resguardo y sirven de límites al mismo. ● Territorio El resguardo está conformado por 120 personas agrupadas en 24 familias y asentadas en una sola comunidad. Colindan con la vereda La Virgen y Aguaverde de Orocué. Ya que la mayoría de territorio es inundable, la gente se asienta donde hay zonas más altas (que no se inundan). ● Sitios sagrados: En su mandato, referencian 32 sitios sagrados, en el Caño Churrubai se ubican varios sitios de estos. En los sitios sagrados sacan barro para hacer tinajas, son nacimientos de agua y de reproducción de animales, también se identifican zonas donde habitan los médicos tradicionales, los sitios sagrados que señalaron como más importantes fueron: Charco El Cura (no se puede meter nadie) Charco de Los empelotos Morichal, Caño Mangon Caño Guandalay |



| | |
|------------------|---|
| | <p>Porongo Morichal La Horqueta</p> <ul style="list-style-type: none">● Plan de Vida <p>El resguardo hace parte del Plan de vida de los 8 resguardos del municipio de Orocué y cuentan con un documento de Mandato específico para su territorio.</p> |
| Macucuana | <ul style="list-style-type: none">● Ríos: <p>Dentro del mapa señalan al río Guanapalo y al río Meta, como sus principales fuentes hídricas y las lagunas del Encanto, y la cañada que baja por el estero y desemboca en el río Meta, colindando con Miramar de Juana Paz.</p> <ul style="list-style-type: none">● Territorio: <p>El resguardo cuenta con una extensión de 5.743 hectáreas de las cuales no todas son habitables porque son zonas inundables y de bosques y para trabajar esa tierra requieren también de recursos, de los cuales no disponen. Lo conforman 36 familias, para un total de 163 habitantes. Fue reconocido mediante Resolución No. 011 del 15 de marzo de 2004.</p> <ul style="list-style-type: none">● Lugares sagrados: <p>Para el resguardo los sitios sagrados son el cementerio y las lagunas, porque son lugares en los que se realizan rituales y que se tienen que respetar, razón por la cual ningún proyecto podría realizarse en esas zonas. En las lagunas se practica la pesca en comunidad en semana santa.</p> <ul style="list-style-type: none">● Áreas protegidas: <p>Durante el ejercicio mencionaron que todo el territorio del resguardo es área protegida, no obstante, tienen petroleras cercanas a los resguardos y sienten que esas multinacionales son quienes están deteriorando el ambiente. Los caños que salen contaminados de las petroleras se van expandiendo y van llegando a los resguardos. Las vías que llegan al resguardo son utilizadas por las petroleras para sacar el petróleo y por el uso constante se encuentran deterioradas.</p> <p>Las vías que señalan se encuentran en pésimas condiciones. Vías terciarias que llegan a los resguardos. No es fácil sacar los productos de los resguardos por el estado de la vía.</p> <ul style="list-style-type: none">● Plan de vida: |



| | |
|---------------------|--|
| | <p>En su Plan de Vida, el cual fue renovado recientemente (4 meses) y el cual está direccionado a la producción, mencionan el desarrollo de proyectos ambientales, en el marco de una economía sostenible.</p> |
| El Saladillo | <ul style="list-style-type: none">● Ríos Señalan como principal río, el río Meta, el cual bordea una parte del resguardo.● Territorio El resguardo tiene una extensión de 1.545 hectáreas y está conformado por 107 personas, distribuidas en 24 familias. 750 hectáreas son sabanas, las cuales usan para la ganadería y las otras 750 hectáreas son bosques.● Áreas protegidas Durante el ejercicio mencionaron que todo el territorio del resguardo es área protegida, no obstante, tienen petroleras cercanas a los resguardos y sienten que esas multinacionales son quienes están deteriorando el ambiente. Los caños que salen contaminados de las petroleras se van expandiendo y van llegando a los resguardos. Las vías que llegan al resguardo son utilizadas por las petroleras para sacar el petróleo y por el uso constante se encuentran deterioradas. Las vías que señalan se encuentran en pésimas condiciones. Vías terciarias que llegan a los resguardos. No es fácil sacar los productos de los resguardos por el estado de la vía.● Lugares sagrados: Para el resguardo los sitios sagrados son el cementerio y las lagunas, porque son lugares en los que se realizan rituales y que se tienen que respetar, razón por la cual ningún proyecto podría realizarse en esas zonas. En las lagunas se practica la pesca en comunidad en semana santa.● Plan de vida: En su Plan de Vida, el cual fue renovado recientemente (4 meses) y el cual está direccionado a la producción, mencionan el desarrollo de proyectos ambientales, en el marco de una economía sostenible. El resguardo incluyó en su plan de vida electricidad, gas y agua para toda la comunidad. |
| EL CONSEJO | <ul style="list-style-type: none">● Ríos Entre sus fuentes hídricas más importantes, mencionan el caño San Miguel, el caño el Consejo y el caño Arrecifes, los cuales sirven de límites al resguardo |



| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">● Territorio El resguardo tiene una extensión de 4.583 hectáreas, con una población de aproximadamente 400 habitantes.● Lugares sagrados En cuanto a los sitios sagrados, mencionan El Cuco, que es un pueblo antiguo, de casi 300 años después de Cristo y otros puntos en donde hay unas rocas.● Áreas protegidas Si bien para la comunidad, todo el territorio del resguardo se considera área protegida, mencionan de manera especial que en años anteriores, pensando en la sequía, realizaron una reforestación en moriche, en la que sembraron 3.000 matas.● Plan de vida El resguardo cuenta con Plan de Vida, en el cual se incluyen actividades económicas: maíz, pollos, ganado; muy cercano a seguridad alimentaria |
| SAN JUANITO, EL DUYA Y PARAVARE | <ul style="list-style-type: none">● Territorio En el caso de estos tres resguardos, comparten la misma resolución, pero son tres resguardos distintos, con áreas diferentes y dispersos. El Duya: El resguardo tiene una extensión de 12.000 hectáreas aproximadamente, cuenta con una población de 560 personas, que conforman 141 familias. Las principales fuentes hídricas son: el caño Pírito, caño Canilla Arriba, caño Guarapito, entre otros. El resguardo cuenta con una finca comunitaria, un colegio y un internado. San Juanito: El Resguardo tiene una extensión de 6.567 hectáreas, con una población de más de 400 habitantes. Es el segundo resguardo más grande y abarca casi todo el bosque. Está bañado por el río Metas y el caño Duya y cuenta con un estero que es bastante grande, casi de 2000. Kilómetros de extensión De lugares sagrados mencionan la laguna Congrio, el cerro Macarilla, laguna Pozo bonito, laguna Pozo guajiro; se llama así porque ahí fue el primer lugar a donde llegaron los indígenas. Paravare: El resguardo tiene una extensión de 3.385 hectáreas, al cual pertenecen 158 habitantes, que conforman 31 familias. Mencionan que son varios los caños que bañan al resguardo, entre los principales se encuentran, caño La María, caño Paravares y el caño Chaparral |



| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Vida <p>Los 3 resguardos cuentan con Plan de Vida</p> |
|--|--|

● **Identificación de Actividades Productivas y Proyectos Productivos**

En una fase adicional de la cartografía, se identificó las actividades productivas principales llevadas a cabo en los resguardos invitados, y evaluar su capacidad de desarrollo en línea con los objetivos del PRE. Además, se buscó determinar si alguna de estas actividades productivas se habían transformado en un proyecto productivo. Con el fin de orientar este objetivo, cada líder de grupo se basaba en las siguientes preguntas:

| PREGUNTA ORIENTADORA |
|--|
| <p>¿Cuáles son las actividades productivas que se están llevando a cabo actualmente en la comunidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿En qué lugar del mapa se ubicarían las principales actividades productivas si fuese posible identificarlas? ● ¿Cómo involucran a las mujeres y jóvenes en esas actividades productivas? ● ¿Cuáles de esas actividades han sido perjudiciales con la conservación de la naturaleza? ● ¿Cuáles de esas actividades han aportado más a la conservación de la naturaleza? ● ¿Cuáles de estas actividades son prioritarias en el plan de vida o en desarrollo de su comunidad? ● En caso que la comunidad no tenga Plan de Vida ¿Cuáles actividades deberían estar en el Plan de vida? |
| <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Han desarrollado proyectos de estas actividades productivas o para actividades de cuidado de la naturaleza? ● ¿Qué otro tipo de proyectos tendrían interés en desarrollar hacia el futuro? |

En relación con las respuestas proporcionadas por los participantes a las preguntas anteriores, a continuación, se presenta un resumen de las discusiones llevadas a cabo en cada grupo:

| RESGUARDOS | ASPECTOS DISCUTIDOS |
|------------|---------------------|
| | |



| | |
|---------------------|--|
| MACUCUANA | <p>Durante el ejercicio cartográfico los participantes mencionaron entre sus principales actividades económicas, la ganadería, la cual realizan en áreas de sabana, junto con la agricultura. Tienen conucos familiares y comunitarios, en los que cultivan yuca, plátano y maíz.</p> <p>En los límites del resguardo es sembrado arroz, por parte de vecinos del mismo.</p> <p>El resguardo le apunta al tema de la ganadería. Esto porque no tienen las condiciones adecuadas para sacar la producción del arroz. La ganadería comunitaria les genera recursos económicos para cuando tienen enfermos, para la atención de salud de su comunidad. Tienen ganadería por familia y ganado comunitario. Dicho ganado en verano entra hacia el bosque y va a comer de los esteros cuando baja el agua del río. Las arroceras vecinas están amenazando esa práctica, porque les están pidiendo que saquen a sus animales cuando ellos hagan sus fumigaciones.</p> <p>La arrocera existente, se encuentra afectando el bosque que está al interior del resguardo. Dicha arrocera afecta a la fauna también porque están realizando actividades de cacería. Las arroceras les dicen que les pueden ofrecer empleos, pero ellos sienten que eso no compensa la afectación que les están causando.</p> <p>Consideran que se pueden asociar los resguardos que se encuentran en los bajos (zonas inundables), y los resguardos que están en los altos (zonas no inundables), por las condiciones del suelo de cada uno.</p> <p>Les llama la atención los proyectos de forestación. Pero no han tenido los recursos para hacerlo.</p> |
| EL SALADILLO | <p>En cuanto a las actividades económicas, los miembros del resguardo refieren que, la mitad del territorio en donde se encuentra la sabana, la usan para la ganadería y la otra mitad son bosques. Desarrollan conucos comunitarios, en los que siembran plátano, yuca y maíz.</p> <p>Debido a que el territorio del resguardo se encuentra en las zonas inundables, consideran que el proyecto podría ir direccionado al arroz, porque se encuentran en la zona adecuada para hacerlo y generar su propio empleo.</p> <p>En el resguardo Saladillo, los vecinos arroceros apenas están comenzando, pero también piensan que los van a afectar, tal y como sucedió en el resguardo de Macucuana.</p> |
| EL MEDANO | <p>Dentro del Resguardo realizan actividades productivas para la subsistencia, como el establecimiento de conucos y pesca a orillas del río Guanapalo (zona en la que hay bosque).</p> <p>Adicionalmente, practican la ganadería comunitaria y familiar, tienen</p> |



| | |
|--------------------------|---|
| | <p>ganado criollo. La comunidad cuenta con 179 cabezas de ganado.</p> <p>El Resguardo han identificado empresas y posibles financiadores de su proyecto de ganadería, gallinas ponedoras y restauración de esteros como: Regalías a través de la gobernación, recursos del Sistema General de Participación y préstamos bancarios del Instituto Financiero del Casanare.</p> <p>Este resguardo, al igual que El Suspiro, participaron de la formulación de un proyecto de gallinas ponedoras para las mujeres en el 2010 y hasta el año 2022 continuaron recibiendo el recurso, en este proyecto, no hubo acompañamiento técnico.</p> <p>De igual manera, manifiestan que ya tienen una zonificación y tienen planificado los lugares para la producción, cultivos y actividades de reforestación. Quisieran tener asistencia técnica y estudios para entender el consumo de agua del suelo y su monitoreo, también para saber cuáles son las mejores prácticas para la nutrición del suelo en la sabana.</p> |
| <p>EL SUSPIRO</p> | <p>Como actividades económicas, señalan que realizan actividades de pesca y establecimiento de conucos para la alimentación familiar y adicionalmente cuentan con ganadería a nivel comunitario y familiar/individual. Dentro de la ganadería comunitaria cuentan con 145 cabezas de ganado criollo que usan para vender esporádicamente en los territorios cercanos y otros resguardos, pero no tienen un plan comercial establecido. Cuando se vende algún animal del proceso comunitario se distribuye el recurso a mayores de 14 años, se entrega de acuerdo con la edad y las necesidades.</p> <p>Tienen la proyección de inversión por una empresa privada petrolera, por compensación, quieren establecer ganadería y especies menores, con el fin de mejorar la soberanía alimentaria, mejorar la economía y fomentar trueques.</p> <p>En el Resguardo el Suspiro han identificado empresas financiadoras para su proyecto de ganadería como: Perenco, Interoil, Petra y los recursos del Sistema General de Participación.</p> <p>Este resguardo, al igual que El Medano, participaron de la formulación de un proyecto de gallinas ponedoras para las mujeres en el 2010 y hasta el año 2022 continuaron recibiendo el recurso, en este proyecto, no hubo acompañamiento técnico.</p> <p>De igual manera, manifiestan que ya tienen una zonificación y tienen planificado los lugares para la producción, cultivos y actividades de reforestación. Quisieran tener asistencia técnica y estudios para entender el consumo de agua del suelo y su monitoreo, también para saber cuáles son las mejores prácticas para la nutrición del suelo en la sabana.</p> |

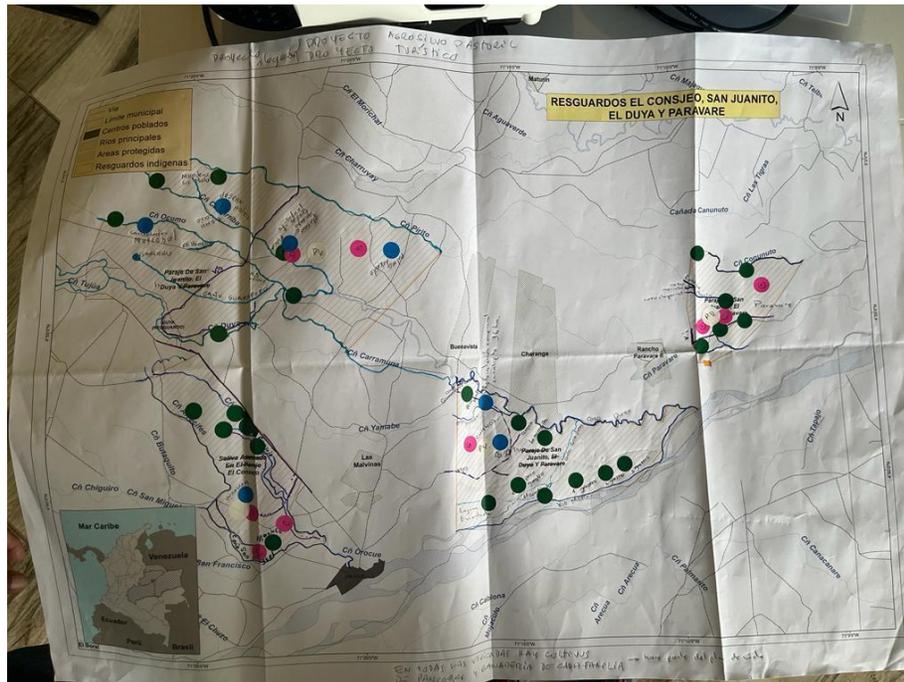


| | |
|--|---|
| EL CONSEJO | <p>En lo expresado por los miembros del resguardo, durante la realización del ejercicio cartográfico, tenemos que sus principales actividades económicas son los cultivos de pancoger y la ganadería, en la cual participa toda la comunidad, reconociendo que es dañina, se deja el ganado suelto. Cada familia hace aprovechamiento de manera independiente, según sus necesidades.</p> <p>El Consejo cuenta con canteras de material para infraestructura.</p> |
| SAN JUANITO, EL DUYA Y PARAVARE | <p>Dentro de las actividades económicas referenciadas por los miembros de los tres resguardos, es posible mencionar los cultivos de yuca maíz, piña, batata, ñame y la ganadería doble propósito.</p> <p>Particularmente, el resguardo San Juanito tiene cultivos de caña (producción de panela y miel); el cual es un proyecto que se está desarrollando dentro de la comunidad, a manos de una asociación que comprende 32 familias y que está beneficiando a toda la comunidad. Adicional a eso, mencionan que hace 14 años hubo una reforestación de eucalipto. Fue plantada dentro de la comunidad y en este momento se está explotando.</p> |

Figura 7. Resultado Cartografía Social Resguardos Macucwana y El Saladillo



Figura 9. Resultado Cartografía Social Resguardos El Consejo, San Juanito, El Duya y Paravare



Fuente: Mapas creados durante la dinámica de Cartografía Social

- **Identificación y priorización de proyectos productivos alineados con los objetivos del PRE**

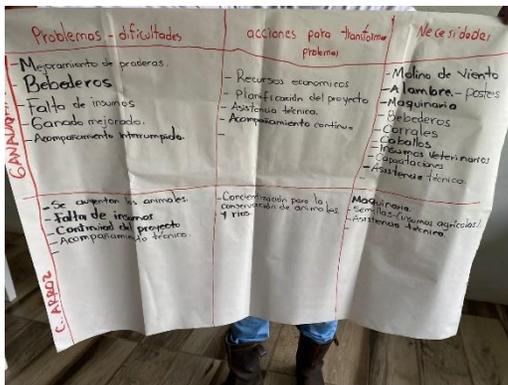
Tras identificar las actividades productivas existentes y evaluar si se había progresado en proyectos productivos, se procedió a la siguiente etapa de la dinámica. En esta fase, se llevó a cabo la selección de un proyecto por cada resguardo, asegurándose de que estuviera en consonancia con los objetivos del PRE.

Cada proyecto prioritario fue examinado en conjunto con los participantes para identificar posibles problemas que podrían afectarlo. También, se buscaron soluciones para abordar cada problema identificado. Por último, los participantes enumeraron los recursos necesarios, como capacitación, asistencia técnica y medios, en la cartelera, para llevar a cabo las acciones/soluciones propuestas. Todo este trabajo se registró en una cartelera.

Con el respaldo de las carteleras que provienen del trabajo realizado en cada resguardo, se presentará a continuación los resultados surgidos de esta dinámica.



Resguardos Macucua y El Saladillo



● Selección de proyecto

Como se puede observar en la cartelera, estos resguardos han dado prioridad a un proyecto de ganadería y cultivo de arroz.

● Problemáticas

Entre las problemáticas identificadas para el desarrollo de estos proyectos se encuentran:

Ganadería:

- Necesidad de mejoramiento de praderas
- Bebederos
- Falta de insumos
- Ganado mejorado
- Acompañamiento interrumpido

Arroz:

- Se ahuyentan los animales
- Falta de insumos
- Continuidad del proyecto
- Acompañamiento técnico

● Acciones

Entre las acciones identificadas para abordar las problemáticas identificadas, se incluyen:

Ganadería:

- Recursos económicos
- Planificación del proyecto
- Asistencia técnica
- Acompañamiento continuo

Arroz:

- Concientización para la conservación de animales y ríos

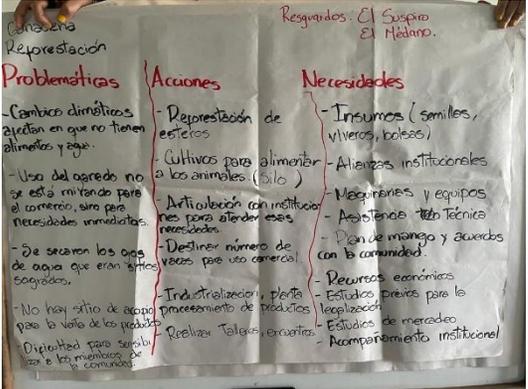
● Necesidades

A continuación, se presentan las necesidades identificadas:

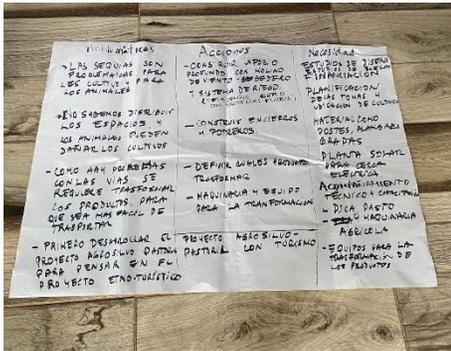
Ganadería:

- Molino de viento



| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Alambre – postes - Maquinaria - Bebederos - Corrales - Caballos - Insumos veterinarios - Capacitaciones - Asistencia técnica <p>Arroz:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Semillas (insumos agrícolas) - Asistencia técnica |
| <p style="text-align: center;">Resguardos El Medano y El Suspiro</p>  | <ul style="list-style-type: none"> ● Selección de proyecto Como se puede observar en la cartelera, estos resguardos han dado prioridad a un proyecto de ganadería y reforestación. ● Problemáticas Entre las problemáticas identificadas para el desarrollo de este proyecto se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> - Cambios climáticos generan escasez de alimento y agua para el ganado - Uso del ganado no se está mirando para el comercio, sino para suplir necesidades inmediatas dentro de las comunidades. - Se secaron los ojos de agua que eran sitios sagrados - No hay sitio de acopio para la venta de los productos - Dificultad para sensibilizar a los miembros de la comunidad ● Acciones Entre las acciones identificadas para abordar las problemáticas identificadas, se incluyen: <ul style="list-style-type: none"> - Reforestación de esteros - Cultivos para alimentar a los animales (silo) |



| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Articulación con instituciones para atender esas necesidades dentro de la comunidad - Destinar número de vacas para uso comercial - Industrialización, planta procesamiento de productos - Realizar talleres y encuentros <p>● Necesidades</p> <p>A continuación, se presentan las necesidades identificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Insumos (semillas, viveros, bolsas) - Alianzas institucionales - Maquinarias y equipos - Asistencia técnica - Plan de manejo y acuerdos con la comunidad - Recursos económicos - Estudios previos para la legalización - Estudios de mercadeo - Acompañamiento institucional |
| <p>Resguardos El Consejo, San Juanito, El Duya y Paravare</p>  | <p>● Selección de proyecto</p> <p>Como se puede observar en la cartelera, este resguardo ha dado prioridad a un proyecto Agrosilvopastoril con turismo.</p> <p>● Problemáticas</p> <p>Entre las problemáticas identificadas para el desarrollo de este proyecto se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las sequias son problemáticas para los cultivos y para los animales - No sabemos distribuir los espacios y los animales pueden dañar los cultivos - Como hay problemas con las vías se requiere transformar los productos para que sea más fácil transportarlos - Primero desarrollar el proyecto agrosilvopastoril, para después pensar en el proyecto etno-turístico |



| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">● Acciones Entre las acciones identificadas para abordar las problemáticas identificadas, en ambos proyectos se incluyen:<ul style="list-style-type: none">- Construir un pozo profundo con molino de viento, bebedero y sistema de riego (por ejemplo goteo con botellas plásticas)- Construir encierros y potreros- Definir cuales productos transformar- Maquinaria y equipo para la transformación ● Necesidades A continuación, se presentan las necesidades identificadas:<ul style="list-style-type: none">- Estudios de diseño- Estudios de suelos- Financiación- Planificación de las tomas y ubicación de cultivos- Material como postes, alambres y grapas- Planta solar para cerca eléctrica- Acompañamiento técnico y capacitación- Pica pasto y maquinaria agrícola- Equipos para la transformación de los productos |
|--|--|

Como cierre de la dinámica de cartografía, los participantes tuvieron la oportunidad de compartir con sus compañeros el trabajo realizado durante la jornada de la mañana, después del almuerzo.

V. Compromisos y responsabilidades del programa y de las comunidades participantes.



Para llevar a cabo esta dinámica, se solicitó a los participantes que formaran grupos con personas que no habían participado anteriormente. A cada grupo se les entregó una cartelera que contenía los títulos "Aportes de la comunidad", "Aportes del programa" y "Aportes de otros actores". Se esperaba que los participantes mencionaran en cada uno de esos títulos los aportes que requerían, los aportes que podían ofrecer como comunidad, así como los aportes que necesitaban de otros actores diferentes que creían podían apoyar al desarrollo del proyecto que habían seleccionado.

Como resultado de esta dinámica, se lograron obtener los siguientes resultados:

| Aportes de la comunidad | Aportes del Programa | Aportes de otros actores |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Terreno- Talento humano- Materiales- Conocimiento propio- Capital semilla- Plan de Vida (materiales de política) | <ul style="list-style-type: none">- Parte técnica (profesionales – recurso humano)- Fuentes de financiación- Insumos (semillas, ...)- Materiales (maquinaria, herramienta, ...)- Estudios (del suelo)- Planificación | <ul style="list-style-type: none">- ONG- Academia- Agrosavia- Municipios, gobernación- Privadas |

VI. Dinámica de distribución de tipos de beneficios

Después de haber debatido sobre los aportes y los diferentes actores dispuestos a contribuir, se procedió a realizar la dinámica de distribución de beneficios. Esta dinámica se llevó a cabo en una sesión plenaria, donde se discutió con los participantes sus preferencias en cuanto a la forma de distribuir los beneficios que podrían recibir si logran reducir las emisiones.

La discusión se promovió a través de un ejercicio de distribución de recursos, en el cual se les entregaron 10 post it a cada uno de los participantes para que las distribuyeran entre diferentes opciones presentadas en la cartelera. Para el caso de este taller los beneficios fueron los siguientes:



| Insumos técnicos | Fuentes de financiación | Materiales | Estudios | Planificación |
|------------------|-------------------------|------------|----------|---------------|
|------------------|-------------------------|------------|----------|---------------|

Finalmente, los participantes asignaron sus diez fichas de la siguiente manera:

| Insumos técnicos | Fuentes de financiación | Materiales | Estudios | Planificación |
|------------------|-------------------------|------------|----------|---------------|
| 14 | 24 | 11 | 11 | 19 |

5. Conclusiones

La realización de este taller permitió que los representantes de los resguardos invitados comprendieran el funcionamiento actual y los avances del Programa de Reducción de Emisiones Orinoquía (PRE). Además, proporcionó un espacio para recopilar las percepciones y sugerencias de las comunidades participantes. Entre las sugerencias destacadas, es importante mencionar que los participantes expresaron de manera enfática la necesidad de que el programa se alinee con el desarrollo de acciones que estén en diálogo constante y respeten plenamente sus usos y costumbres.

Desde el punto de vista metodológico, la dinámica de cartografía se llevó a cabo de manera efectiva, lo que permitió identificar aspectos importantes del territorio de cada resguardo invitado. Además, a través de las respuestas proporcionadas por los resguardos, en líneas generales, se constató que actualmente están desarrollando proyectos productivos o tuvieron alguno en marcha. No obstante, fue posible observar que algunas comunidades se dedican a realizar actividades productivas para satisfacer sus necesidades diarias.

En cuanto a la identificación y priorización de proyectos productivos, se observó que en Orocué los resguardos coincidieron en priorizar principalmente proyectos relacionados con la ganadería y con la agricultura. Del mismo modo durante la actividad de compromisos y responsabilidades del programa y las comunidades participantes, se identificaron varias necesidades, relacionadas con la financiación, asistencia técnica, insumos, materiales, estudios y planificación. Por su parte, los resguardos mencionaron poder aportar el terreno, el talento humano, el conocimiento propio (ancestral), el capital semilla y los lineamientos consignados dentro de sus Planes de Vida.



Al llegar al final del taller, concretamente en la Dinámica de distribución de tipos de beneficios, se hizo evidente que las comunidades participantes convergen en la identificación de las siguientes necesidades, a saber, según el orden de importancia para ellos: fuentes de financiación, planificación, insumos técnicos, materiales y estudios.

En diferentes momentos, durante el desarrollo del taller, los participantes manifestaron la importancia de la planeación para la realización de los proyectos, lo cual podría asegurar el éxito de los mismos, esto lo mencionaban como una de las lecciones aprendidas de otros programas en los que habían participado anteriormente. Esta preocupación se vio reflejada al momento de identificar las necesidades, dentro de la distribución de beneficios.

6. Anexos

Anexo 1: Presentación Econometría

Anexo 2: Agenda del taller

Anexo 3: Lista de asistencia de participantes

Anexo 4: Imágenes cartografía social y Selección de Proyectos

Anexo 5: Registro fotográfico